

I -Cuadro publicado en el estudio realizado por la SAA en 2015.

<https://www.saa-authors.eu/file/13/download>

Country	SAA member	Cable retransmission	Private copying	Other retransmission rights*	Online/on demand uses	TV broadcasting	Video sales	Educational uses	Video rental	TV archives	Video lending	Cinema/Public performance
Austria	Litara-Mechana											
Austria	VDFS											
Belgium	SABAM											
Belgium	SACD / SCAM											
Czech Republic	DILIA											
Estonia	EAAL											
Finland	Kopiosto											
France	SACD											
France	SCAM											
Germany	VG Bild-Kunst											
Germany	VG Wort											
Hungary	Filmjus											
Italy	SIAE											
The Netherlands	LIRA											
The Netherlands	VEVAM											
Poland	ZAPA											
Portugal	SPA											
Slovakia	LITA											
Spain	DAMA											
Spain	SGAE											
Sweden	Copyswede											
Switzerland	SSA											
Switzerland	SUISSIMAGE											
UK	ALCS											
UK	Directors UK											
TOTALS		24	23	19	17	16	15	15	11	11	9	8
Percentage		96%	92%	76%	68%	64%	60%	60%	44%	44%	36%	32%

* Satellite, IPTV

II – ESTUDIO FERA y FSE

<https://www.saa-authors.eu/file/606/download>

- Continuing distribution of audiovisual work and payments originating mainly from CMOs increase during an author's career. An emerging director or screenwriter receives 7 % of his total income from secondary payments. This increases to 14% for in between authors and 17% for established authors.
- This emphasises the important role of secondary payments which not only are an essential aspect of a screenwriter's or director's annual income but also help to even out payments to authors in between contracts and increase their importance to authors in the later stage of their careers and in retirement.
- Audiovisual authors also raise issues with the online exploitation of audiovisual works. 86% of audiovisual authors indicate that income from these sources are too low.

Derechos de remuneración de VoD

La ley revisada entra en "territorio legal desconocido" con la introducción de remuneraciones para los autores cuyas obras audiovisuales son accesibles en línea, así como para los actores que aparecen en estas obras. Estas personas ahora tendrán que beneficiarse de una parte de los ingresos generados por la carga y corresponde al operador de la plataforma de transmisión pagar.

Las plataformas en Suiza, incluidas Netflix y Apple-TV, por lo tanto, están sujetas a esta legislación, que no debe confundirse

con la compensación por la transferencia de derechos. Esta remuneración, que no puede transferirse y que el autor no puede renunciar, es independiente de los otros derechos del trabajo y solo puede recaudarse a través de las empresas de gestión (SSA, Suissimage y Swissperform).

La obligación de pagar solo se aplica a las películas para las que la plataforma ha adquirido los derechos de distribución después de la entrada en vigor de la nueva disposición (art. 81, párr. 3 LDA). Sin embargo, este nuevo sistema no entrará en vigencia de inmediato: la tarifa aún no se ha negociado entre las sociedades de gestión y las organizaciones de usuarios, y luego ha sido aprobada por la Comisión Federal de Arbitraje para la Gestión de Derechos de Autor y Derechos. vecinos Solo las películas producidas en Suiza (o en otro país productor que otorguen un derecho de remuneración) se tienen en cuenta

para el cálculo de las tasas de remuneración (art. 13a, párr. 4 y art. 35a, párr. 4 LDA). Estos son principalmente países de habla francesa, así como Italia y España. Por lo tanto, la remuneración solo se aplicará a las personas que han trabajado en producciones de estos países.

IV - ESTUDIO CISAC SOBRE DERECHO A REMUNERACION

<https://www.saa-authors.eu/file/385/download>